

3405



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 114

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

PINTURAS Y DERIVADOS DEL CARIBE S.A. DE C.V.

R.F.C.:

PDC900503N73

NOMBRE COMERCIAL:

PINTURAS COMEX

CLAVE CATASTRAL:

902003000007006-

ACTIVIDAD:

PINTURAS Y SOLVENTES ZONA A

DIRECCIÓN:

AV. TULUM OTE. POR GEMINIS Y SATELITE MZA. 07 LT 06 Colonia

:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A VIERNES
de 08:00 a 18:30 SABADO de 8:00 a 14:00

INICIO DE ACTIVIDADES:

01/04/2004

USO DE SUELO:

0220

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERIA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



3405



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 114

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

PINTURAS Y DERIVADOS DEL CARIBE S.A. DE C.V.

R.F.C.:

PDC900503N73

NOMBRE COMERCIAL:

PINTURAS COMEX

CLAVE CATASTRAL:

902003000007006-

ACTIVIDAD:

PINTURAS Y SOLVENTES ZONA A

DIRECCIÓN:

AV. TULUM OTE. POR GEMINIS Y SATELITE MZA. 07 LT 06 Colonia

:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A VIERNES
de 08:00 a 18:30 SABADO de 8:00 a 14:00

INICIO DE ACTIVIDADES:

01/04/2004

USO DE SUELO:

0220

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERIA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2022